San Lorenzo Se Mueve
#DelPuebloParaElPueblo

SAN LORENZO

50 Propuestas para mejorar San Lorenzo de El Escorial

www.sanlorenzosemueve.com

Partidos políticos y concejales

1. Supresión de los gastos de funcionamiento de los Grupos Políticos.

2. Reducción de los sueldos de alcaldía y concejales con cargo en un 25% sobre los actuales, reducción de las asistencias a sesiones ordinarias al Pleno a 250 euros por sesión por los miembros de la oposición, reducción de las asistencias extraordinarias al Pleno a 120 euros por sesión por los miembros de la oposición, reducción de las asistencias a las sesiones de la Junta de Gobierno Local a 60 euros por sesión a quienes no formasen parte del Equipo de Gobierno, reducción de las asistencias a las sesiones de la Junta de Portavoces a 25 euros por sesión a quienes no formasen parte del Equipo de Gobierno y cobro simbólico de 1 euro por celebración de matrimonios civiles.

3. Estudio de que los concejales con cargo reciban un sueldo de un euro por encima del que reciben en su trabajo privado previo al acceso al cargo público demostrando así que no hay políticos profesionales. Esto se realizará aportando al Portal de Transparencia la última nómina en el sector privado antes de ostentar el cargo representativo.

4. Eliminación del privilegio de tarjeta de aparcamiento en zona azul y parking Bencar EGS S.A. de la calle Floridablanca y, si las hubiese, del parking Monasterio.

5. Inicio de una investigación en los primeros seis meses de legislatura sobre el uso gratuito de los miembros de la corporación anterior del parking Bencar EGS S.A. donde se detalle, de existir, el texto legal que les dotaba de ese privilegio.

Comercio y hostelería

6. Reducción al 50% de la tasa de terrazas el primer año de legislatura y modificación de la Ordenanza de ocupación de vía pública con terrazas de establecimientos con finalidad lucrativa para incluir derechos pactados con los hosteleros entre los que se encuentre recibir las notificaciones de levantamiento con un periodo de 15 días.

7. Replanteamiento de la modificación del Mercado Público manteniendo la escalinata principal.

8. Creación de un marketplace conjunto con el municipio de El Escorial.

9. Estudio e inicio de un proyecto de creación de espacios acristalados para el aprovechamiento del espacio público con terraza en los meses invernales.

10. Supresión de las subvenciones a organizaciones empresariales.

Medio ambiente urbano

11 Modificación de la Ordenanza de ornato exterior en consenso con los hosteleros en el segundo año de mandato y supresión de la Ordenanza reguladora de la conservación visual del entorno urbano.

Toma de posición pública a través de una rueda de prensa de que San Lorenzo de El Escorial tiene que ser un lugar en el que las placas solares sean una forma de suministro energético sostenible. 12

13 Peatonalización del centro urbano en fechas clave turísticas.

Concesión de una llave a los locales hosteleros del centro del municipio para que puedan tirar sus residuos en los contenedores de vidrio de forma rápida y efectiva. 14

Simplificación administrativa

15 Reestructuración de concejalías. De esta forma se simplifica la gestión, se facilita al ciudadano la comprensión de la administración y se evita un falso engrosamiento de cargos por parte de los políticos electos que solo sirven para llenar tarjetas de visita.

De 43, pasarían a 16. Quedarían:

-*Medio ambiente* - Medio Ambiente

-*Transparencia* - Transparencia

-*Cultura* - Cultura, Archivo Histórico, Patrimonio Histórico, Biblioteca y Escuela de Música y Danza

-*Personal* - Régimen interior, Personal

-*Seguridad ciudadana y movilidad* - Seguridad ciudadana y movilidad, Protección Civil

-*Asuntos sociales* - Sanidad y Cementerio, Servicios Sociales, Mujer e Igualdad y Mayores

-*Urbanismo* - Urbanizaciones, Cooperación y Desarrollo urbano, Infraestructuras, Obras

-*Hacienda* - Contratación y Servicios Jurídicos, Hacienda, Planificación Económico-Financiera y Patrimonio, Urbanismo, Servicios, Vivienda

-*Deportes* - Deportes

-*Festejos* - Festejos

-*Comercio* - Industria, Hostelería, Comercio y Consumo

-*Familia e infancia* - Empleo y emprendimiento, Familia e Infancia, Juventud

-*Educación* - Informática y Transición digital, Educación, Formación

-*Comunicación* - Atención al Ciudadano, , Hermanamientos, Relaciones Institucionales y Protocolo, Comunicación

-*Participación ciudadana* - Participación Ciudadana

-*Turismo* - Desarrollo Local y Sostenibilidad, Turismo

Participación Ciudadana

16 Reprobación de todos los concejales que desde la aprobación de la Ordenanza de Participación Ciudadana no han puesto en marcha los consejos sectoriales

Durante los dos primeros meses de legislatura, realizar reuniones públicas para la modificación inminente de la Ordenanza modificando la asignación a Presupuestos Participativos a 50.000 euros. 17

Cultura

18 La primera medida al día siguiente de tomar posesión de gobierno será convocar una manifestación para exigir a Patrimonio Nacional que no se trasladen obras del Monasterio al Museo de Colecciones Reales o la vuelta de las mismas.

En la Plaza de la Cruz, la fuente recuperará la cruz. 19

20 El Belén Monumental no restará metros cuadrados de las terrazas en ningún caso y se fomentará la creación de un grupo de voluntarios de recogida del Belén para disminuir el tiempo en el que los elementos que lo conforman están presentes priorizando espacios utilizados históricamente para celebraciones como San Antón o San Sebastián.

Creación de un Museo de Espadas, colección que cede un vecino y para la que solo hace falta buscar un espacio. 21

22 Búsqueda de un espacio municipal cultural amplio para construir una sala multifuncional de San Lorenzo de El Escorial. Como propuesta, solicitar el aparcamiento de la academia de la Guardia Civil y compensar el espacio con terrenos cercanos al SAU 2.

Protocolo

Será modificada la Ordenanza de Protocolo durante los primeros seis meses de mandato. La misma recogerá que, salvo el alcalde y su teniente alcalde, así como el concejal responsable del área, ningún miembro de la corporación tendrá sitio reservado en los actos que **organ**ice el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial. El único sitio frente al Ayuntamiento para estacionamiento estará reservado a la alcaldía. 23

24 Como modelo de ejemplaridad, solo el alcalde, su teniente alcalde y el concejal responsable del área admitirán las invitaciones a actos o viajes propuestos por, entre otros, empresas, región o municipios hermanados. El resto de la corporación asumirá sus gastos si desea acudir.

Servicios Sociales

25 Cambio del lugar de reparto de comida de Cáritas, preservando así el anonimato de los usuarios.

Creación de un plan de intercambio generacional entre los colegios e institutos del municipio y las residencias de ancianos y asociaciones de Tercera Edad, además de la colaboración con entidades para acompañar a mayores en situación de soledad del municipio. 26

27 Establecimiento de un foro mensual asociacional de colectivos en riesgo de exclusión social abierto al municipio donde pongan en conocimiento sus necesidades y cómo otros colectivos o particulares pueden mejorarlas.

Estudio y creación de itinerarios básicos accesibles a personas con movilidad reducida que puedan cubrir los servicios esenciales. 28

29 Servicio de atención temprana a personas que necesiten cuestiones vitales inmediatas en colaboración con las asociaciones municipales.

Turismo

30 Recuperación de la fuente de caballerías situada cerca de los arcos del Monasterio y ajardinamiento de todos los terrenos de tierra que se encuentran en la avenida Juan de Borbón y Battenberg para dotar al espacio de un ambiente natural así como los terrenos de tierra del paseo Carlos III.

Implantación de visitas guiadas nocturnas al Monasterio en colaboración con Patrimonio Nacional. 31

32 Creación de una Oficina de Turismo en el Valle de los Caídos.

Implantación del sello gastronómico #CómeteSanLorenzo e instaurar un calendario de cocidos y potenciarlo como un elemento distintivo de nuestro municipio para que los visitantes realicen aquí el consumo gastronómico proponiendo alternativa a otras viandas asentadas como los asados segovianos. 33

34 .Establecer San Lorenzo de El Escorial como un destino de ferias y congresos.

.Participación en FITUR de forma activa, con un plan concreto anual que cuente con los agentes sociales con el fin de preservar la marca de San Lorenzo de El Escorial y evitar la pobre imagen dada en los últimos años. 35

Infraestructuras

36 Solución definitiva para la M-600 con un pacto con la Comunidad de Madrid y de consenso con las distintas sensibilidades al respecto en el que se establezca un calendario de actuación inamovible que supondrá la dimisión de los responsables de no cumplirse.

Adecuación y embellecimiento de la rotonda del Hospital El Escorial. 37

Deportes

38 Establecimiento de un calendario consensuado con los clubes para los espacios de entrenamiento e impulso efectivo hacia el hermanamiento entre clubes de fútbol locales con partidos amistosos solidarios y acciones conjuntas que promuevan la amistad y los valores del deporte.

Inclusión en el programa VAR de la honestidad para padres: ver, animar y respetar. 39

40 Apuesta por los deportes de contacto con veladas en el Zaburdón como ya ocurre en municipios cercanos y que resultan un éxito.

Festejos

Vuelta de los fuegos artificiales o, en su defecto, espectáculo de drones para el cierre de las fiestas de San Lorenzo. 41

42 Mediación para la transición efectiva en una única Hermandad de Romeros y Romeras de la Virgen de Gracia adaptando la separación por sexos a las realidades actuales.

Propuesta de un espacio ferial para las fiestas de San Lorenzo de calidad, con numerosas atracciones y puestos; fiestas que contarán, además, con un día de las Peñas con pasacalles y actividades organizadas por las mismas para darles importancia. 43

44 Coordinación para que distintas comisiones, como sucede en El Zaburdón, recuperen y autogestionen en medida de lo posible, las fiestas de El Carmen, Los Alamillos y Barrio del Rosario.

Ferias de la Cerveza, Vino, Motera y Arte Urbano. 45

Comunicación

46 Creación de San Lorenzo Radio y de una revista municipal apolítica.

47 Eliminación de cuentas periféricas de redes sociales municipales de muchas áreas, inservibles y que confunden al usuario y establecimiento coordinado de las publicaciones en las redes sociales que finalmente queden con unidad de estilo en todas ellas.

48 Habilitación de una sala prensa.

49 Compromiso de los cargos electos a realizar cursos de oratoria y dicción para mejorar sus intervenciones públicas.

Juventud

50 Creación de un plan específico contra la adicción a las nuevas tecnologías en colaboración con psicólogos y centros educativos además de familias.

SAN LORENZO se mueve